



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 131

Fecha: 22 de octubre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2009-00040	Acción Popular	Vianis Baldovino Arrieta	Municipio de Corozal	21/10/2019	Auto	Principal	Sanción por desacato a orden judicial dada para la protección de derechos colectivos
2.	2012-00117	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yomaira Isabel Zabaleta Leguía	Municipio de Majagual	21/10/2019	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación de costas
3.	2014-00028	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carmen Solorzano Canchila	Administradora Colombiana de Pensiones	21/10/2019	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación de costas
4.	2015-00247	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Eloy Martínez Jiménez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	21/10/2019	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación de costas
5.	2016-00101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jhony Barrios Díaz	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG	21/10/2019	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación de costas
6.	2016-00217	Acción Popular	José Luis Mendoza Barrios	Departamento de Sucre	21/10/2019	Auto	Principal	Se conforma comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia. Se imparte orden para

								verificar su cumplimiento- se ordena el cumplimiento de la misma
7.	2018-00168	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Maribel Lucía Monterroza Cardozo	UGPP	21/10/2019	Auto	Principal	Se reconocen poderes. Se le concede a la señora Eneida Ortega Zabaleta la oportunidad para que aclare cuál es la naturaleza de su intervención

Se publica hoy 22 de octubre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria